REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO Nº 1025 /

CONCON, 2 0 ABR 2017

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.6895 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Resolución 55/92 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, Sentencia de Proclamación del tribunal Electoral DFL 150/81 y Ley 19.457/96

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2017, certificado de Alumno Regular y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- **RECONÓZCASE** como Carga Familiar a D. CRISTIAN VEAS GARCIA, Titular, Grado 11, Escalafón Técnico, por la siguiente beneficiaria:

Na	NOMBRE	PARENTESCO	DESDE	HASTA
01	CHRISTIAN NICOLAS VEAS	HIJO	01.01.2017	31.12.2017
	SANTIS			

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- CONTROL
- INTERESADO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetedo Observado Revisado